

ANEXO METODOLÓGICO. CONTINGENCIA BASURA CERO

1. INTRODUCCIÓN

El presente anexo busca orientar las acciones operativas como contingencia al cambio del modelo de gestión de residuos sólidos en Bogotá, por lo tanto se contemplan acciones de promoción en salud desde los equipos de salud a efectuar con poblaciones de los territorios saludables y establecimientos abiertos al público.

Se definen así acciones de los diferentes equipos de respuesta inicial, complementaria y vigilancia en salud pública, alcance, metas y coberturas esperadas.

2. JUSTIFICACION

“El servicio público de aseo de la ciudad de Bogotá está orientado principal y prioritariamente hacia el transporte y el enterramiento de basuras en el Relleno sanitario Doña Juana, donde se disponen diariamente 6.300 toneladas de residuos sólidos. El esquema de recolección y transporte se caracteriza por tener una estructura dual: de una parte empresas privadas mediante contratos de concesión realizan una labor formalizada, remunerada, que representa para la ciudadanía costos significativos; y de otra parte una población de miles de recicladores de oficio en condiciones de vulnerabilidad que realiza diariamente una labor informal, sin remuneración, carente de reconocimiento y utilizando vehículos de tracción humana y animal.”

De manera simultánea el Plan de Desarrollo Distrital en el Eje dos: *Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua* Artículo 30 establece el Programa Basura Cero que orienta acciones *hacia cumplir en el mediano y largo plazo, la meta de reducir la generación de basuras, elevar de manera constante la cantidad de residuos aprovechados y suprimir la segregación social, la discriminación ambiental y la depredación del ambiente causados por la estructura actual del servicio de aseo”*.

“El acatamiento de las precisas órdenes de la Honorable Corte Constitucional contenidas en el Auto Número 275 de 19 de diciembre 2011 y el desarrollo de la política pública de Basura Cero, comporta necesariamente un cambio en la orientación del modelo actual, el cual debe estructurarse prioritariamente hacia el aprovechamiento de los residuos y superar la duplicidad enunciada, de manera tal que quienes recolectan y transportan el material reciclable que se maneja en la ciudad lo hagan en condiciones de reconocimiento, remuneración y organización empresarial análogas o similares a aquellas que caracterizan a los concesionarios actuales. Este cambio de orientación solo tiene sentido si la ciudad consigue organizar la recolección del material separado en la fuente, de forma tal que se haga posible su reutilización, lo cual implica que se suprime en adelante el modelo de recolección mezclada o no diferenciada de residuos en Bogotá.”

¹ Extraído del documento “Esquema de metas a cumplir para la inclusión de la población recicladora en la gestión pública de los residuos sólidos en la ciudad de Bogotá D.C” entregado a la H. Corte Constitucional.



De esta manera, ante la transición entre el modelo actual y el proyectado en el Plan Desarrollo Distrital, y en el marco del Convenio 1174/2012 entre la UAESP y la Secretaría Distrital de Salud el cual busca desarrollar acciones conjuntas encaminadas a la promoción de una cultura del reciclaje y el consumo saludable y responsable, a fin de reducir el impacto sobre el ambiente y la salud, se establece la presente ruta de sensibilización y educación en separación en la fuente y el programa Basura Cero.

3. OBJETIVO

Intensificar el desarrollo de campañas educativas y de sensibilización orientadas a la separación en la fuente de residuos sólidos y consumo responsable, a través de los equipos de salud.

4. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

La orientación de la actuación de los equipos de salud con base en los Equipos de Respuesta Inicial – ERI, Equipos de Respuesta Complementaria – ERC y Vigilancia en Salud Pública, se basa en acciones de información, comunicación y sensibilización frente al programa Basura Cero, con familias de los territorios saludables y establecimientos abiertos al público objeto de vigilancia sanitaria.

Para esto se estiman las siguientes coberturas a nivel distrital:

Equipos de Salud	Coberturas
ERI: 1440 Técnicos de Salud Pública	181.400 Familias
ERC: 102 Técnicos ambientales	59.976 Familias
Vigilancia en Salud Pública	8568 Establecimientos
Total: 241.416 Familias y 8568 Establecimientos	

4.1. Componente de acción 3 al 31 de diciembre de 2012

En términos operativos este anexo se implementará entre el 3 al 31 de diciembre y contempla las siguientes acciones

4.1.1. Equipos de Respuesta Inicial – ERI

Estos equipos en todas sus actividades rutinarias de seguimiento, caracterización o actualización de novedades a familias, realizarán:

Unidad operativa: Asesoría en casa para caracterización o actualización de novedades o seguimiento por prioridad de las familia en los microterritorios.	
Población: Familias de microterritorios de APS	
Tiempo operativo promedio de la intervención: 10 minutos	
Responsable(s) de la ejecución de la intervención: Técnico en salud pública	
Actividades -Difusión de información sobre a) cómo separar en la fuente, b) beneficios y c) a quien entregar los residuos separados.	A. Materiales e insumos: Piezas comunicativas en Basura Cero



-Entrega de piezas comunicativas suministradas por la UAESP (Folleto, sticker de cómo separar y Hogares comprometidos con Basura Cero)

Por cada familia abordada, **se debe registrar la actividad en el código 54 del reporte a novedades o del aplicativo APS**, donde la acción educativa sobre vivienda saludable corresponde al tema de residuos sólidos – Basura Cero.

Esta acción se desarrollará en el marco de las asesorías en casa ya programadas para el técnico/a en salud.

B. Medios de verificación interventoría

-Formato de caracterización y actualización de novedades

C. Producto de la intervención y sus atributos:

Familias informadas en Basura Cero y Registro de la Novedad como Código 54)

4.1.2. Equipos de Respuesta Complementaria – ERC en salud ambiental

Unidad operativa: Vivienda Saludable –Servicios de Salud Colectiva – Acciones Propias

Población: Familias de microterritorios de APS y no caracterizadas por el ámbito familiar. La zona rural NO cuenta dentro de la cobertura propuesta.

Tiempo operativo promedio de la intervención: 15 minutos

Responsable(s) de la ejecución de la intervención: Técnico ambiental

Actividades

- Difusión de información sobre a) cómo separar en la fuente, b) beneficios y c) a quien entregar los residuos separados.
- Promoción de prácticas de reducción, separación en la fuente, recuperación de residuos orgánicos y tenencia adecuada de mascotas.
- Difusión de medidas de manejo y disposición de residuos especiales
- Entrega de piezas comunicativas suministradas por la UAESP (Folleto, sticker de cómo separar y Hogares comprometidos con Basura Cero)

A. Materiales e insumos:

Piezas comunicativas en Basura Cero

B. Medios de verificación interventoría

- Listado de asistencia de la ESE con registro solo de persona que atiende la visita (sin registro de poblaciones étnicas y especiales), y contabilizando el total de integrantes de la familia.

C. Producto de la intervención y sus atributos:

Familias informadas en Basura Cero con reporte a partir del listado de asistencia.





Es de aclarar que para los técnicos ambientales la información y sensibilización realizada contempla los siguientes tiempos de ajustes en la matriz programática:

Por cada familia informada en Basura Cero se estipulan 15 minutos por familia, realizando en una hora 6 familias, así la equivalencia respecto a metas es la siguiente:

- Asesorías de Vivienda Saludable, 1.5 horas por visita, equivale a 6 familias abordadas en la contingencia de Basura Cero.
- Las sesiones de servicios de salud colectiva de 8 horas, corresponden a 32 familias abordadas en la contingencia de Basura Cero.
- Las horas de acciones propias las cuales son 20 horas mes – técnico, equivalen a 80 familias informadas en Basura Cero.

Así para este mes SOLO se ejecutaran unidades operativas en relación a Vivienda Saludable con la equivalencia correspondiente y los tiempos de Unidad de Gestión. Las otras unidades operativas se reprogramaran en los meses siguientes.

4.1.3. Los profesionales ambientales realizaran:

<p>Unidad operativa: Acciones Propias - Servicios de Salud Colectiva - Cabildos Población: Familias de microterritorios de APS y no caracterizadas por el ámbito familiar. Tiempo operativo promedio de la intervención: 8 horas por seguimiento en campo – 4 horas sesiones con multifamiliares – 2 horas induccion ERI Responsable(s) de la ejecución de la intervención: Profesional ambiental</p>	
<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sesiones de inducción con los equipos de respuesta inicial- ERI y técnicos ambientales por territorio, realizando realimentación continua de información y avances del programa Basura Cero. -Definición de rutas de trabajo para el abordaje y cobertura de barrios por territorio, a realizar entre técnicos ambientales y promotores de la UAESP. -Seguimiento a las acciones en campo de los ERI y técnicos ambientales, efectuando los ajustes o medidas pertinentes en la operación. -Verificación del registro de información de campo y apoyo logístico para la entrega de piezas comunicativas suministradas por la UAESP. -Acercamientos con conjuntos residenciales o multiusuarios, coordinando sesiones de información y comunicación en Basura Cero. - Consolidación de información de puntos a nivel local y territorial para la disposición de residuos especiales: escombros, residuos electrónicos, medicamentos y otros residuos peligrosos, vinculando a las campañas de puntos azules, ecolecta, pilas, entre otras. 	<p><u>A. Materiales e insumos:</u> Piezas comunicativas en Basura Cero</p> <p><u>B. Medios de verificación interventoría</u> -Actas de reunión - Listados de asistencia</p> <p><u>C. Producto de la intervención y sus atributos:</u> -Sesiones de seguimiento en campo -Sesiones de inducción con ERI y ERC -Coordinaciones logísticas -Sesiones explicativas con multifamiliares -Consolidados de información de resultados por territorio de los ERI y</p>



Los tiempos de profesionales para esta coordinación logística y operativa corresponden a la unidad operativa de Acciones Propias (20 horas- mes-profesional), servicios de salud y cabildos de 8 horas, con equivalencia de 1 día de seguimiento en campo.

Por lo tanto los profesionales ambientales continuaran este mes SOLO con actividades relacionadas con: a) Monitores Ambientales Comunitarios, y b) Mejoramiento del entorno físico en instituciones de protección. Solo en el caso de Acciones Propias que impliquen compromisos previos con comunidades y estos sean inaplazables, estas se desarrollaran normalmente. Las otras unidades operativas se reprogramaran en los meses siguientes.

Nota: En caso de identificarse incremento de puntos críticos o dificultades en la recolección, estos se informaran a nivel central de forma diaria al correo ambientalmente saludables@gmail.com, reportando como información mínima una breve descripción de la situación, dirección y temporalidad.

4.1.4. Los profesionales ambientales - GESA realizaran:

-Consolidación de información de resultados por localidad, entregado semanalmente (cada viernes) al correo ambientalmente saludables@gmail.com. Este informe se guía por los items del anexo, ver numeral 5.

-Apoyo al profesional ambiental de territorios; en los procesos de gestión institucional e intersectorial que se requieran a nivel local para facilitar el proceso.

4.1.5. Vigilancia en Salud Publica

Las acciones de información y comunicación de los equipos de Vigilancia, se realizan a partir de 5 líneas de acción en salud ambiental que realizan Inspección, Vigilancia y Control-IVC, según: medicamentos seguros, seguridad química, alimentos sanos y seguros, calidad del agua y saneamiento básico, y eventos transmisibles de origen zoonótico.

Estos equipos en sus actividades rutinarias de IVC, realizaran:

-Difusión de información sobre a) cómo separar en la fuente, b) beneficios y c) a quien entregar.

-Entrega de piezas comunicativas suministradas por la UAESP (Folleto, sticker de cómo separar y Hogares comprometidos con Basura Cero)

En caso de presentarse una emergencia sanitaria, se activara el plan de preparativos y respuesta ante una posible emergencia en salud pública, por dificultades operativas en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, lo cual se coordinará a través de las 13 Unidades Comando Incidente a nivel distrital.

4.1. Componente de acción del 17 al 18 de diciembre

A manera de fortalecer y aclarar información relacionada con el cambio del modelo de recolección de residuos sólidos en la ciudad y promover una Bogotá Humana Ambientalmente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Saludable, que no segrega a los recicladores y que fortalece el actuar público, se realizarán en los territorios de salud Jornadas Intensificadas en Basura Cero, como escenario de visibilización de acciones de sensibilización con familias para la separación en la fuente y confianza en la entrada en vigencia del sistema transitorio del servicio de aseo.

En este sentido, TODOS los equipos de salud (ERI y ERC) efectuarán para el 17 o 18 de Diciembre de 2012, los siguientes dos componentes de acción donde cada ESE según la concertación con actores locales como: Alcaldía Local, UAESP, IDPAC, IPES, Secretaría de Ambiente, grupos culturales, entre otros, definirá el plan operativo a implementar en alguno de estos dos días, de igual forma se plantean las siguientes alternativas de acción que la ESE podrá ajustar en función de la dinámica local:

- Acciones intersectoriales locales en sitios masivos:
 - Flash Mod o “multitud instantánea”, el cual busca llamar la atención hacia un tema o problema en particular, promoviendo en el desarrollo de la jornada varios actos de concentración y dispersión que permitan visibilizar actividades inusuales y de opinión.
 - Punto de Información intersectorial territorial o Local (puntos de información masivos: CADE, Supercades o Centros de Atención en Salud de mayor cobertura por territorio, y/o otros lugares de amplia concentración de personas). En estos sitios se contemplan el desarrollo de acciones de vacunación y tamizaje.
- Acciones de ERC y ERI en territorios de salud:
 - Coberturas casa a casa por territorio (con base en la continuación de acciones adelantadas en la contingencia a través de la información de los 3 mensajes clave a) como separar, b) beneficios y c) a quien entregar.
 - Acciones afirmativas con población recicladora (a partir de servicios de salud colectiva, aseguramiento en salud, tamizajes)
 - Implementación de la estrategia de Servicios de Salud Colectiva con énfasis en territorios ambientalmente saludable.

Para el desarrollo de los componentes de acción podrán incluirse actividades centrales orientadas a: a) demostraciones de cómo separar apoyados en los Promotores de la UAESP o recicladores de oficio que se vinculen con la jornada, b) muestras de recuperación y reutilización de residuos sólidos (reciclarte), c) embellecimiento de espacios o recuperación de puntos críticos. Estas actividades serán lideradas por los profesionales ambientales con apoyo de los profesionales GESAs.

Así los profesionales y técnicos de los ERC y ERI participarán de la jornada, desarrollando cada uno dentro de sus competencias, actividades de promoción, prevención o resolutivas que inviten a participar a la comunidad y que además logren captar su atención en torno a las actividades centrales.

Unidad operativa: Acciones Propias - Servicios de Salud Colectiva – Cabildos

Población: Familias de territorios saludables

Tiempo operativo promedio de la intervención: 4 horas de planeación – 4 horas de jornada

Responsable(s) de la ejecución de la intervención: Equipos de respuesta complementaria de

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195





los territorios de salud.

ERI apoyan acciones de convocatoria en el desarrollo de sus acciones concentradas en los puntos de información o coberturas casa a casa.

Actividades

- Flash mods en sitios masivos
- Punto de información intersectorial en Basura Cero (incluyendo servicios de vacunación, tamizaje, toma de tensión, peso y talla, orientación en temas de salud mental, trabajo digno, seguridad alimentaria y nutricional)
- Entrega de información del programa Basura Cero (Barridos por territorios incluyendo familias y establecimientos*)
- Muestras de reutilización de materiales recuperados, tenencia adecuada de mascotas.
- Servicios de salud para población recicladora

*Esta acción deberá coordinarse con los equipos de vigilancia sanitaria.

A. Materiales e insumos:

Piezas comunicativas en Basura Cero.
Materiales recuperables

B. Medios de verificación interventoría

- Listados de asistencia

C. Producto de la intervención y sus atributos:

- Jornada intensificada de Basura Cero con los mínimos previstos (Desarrollo de 2 componentes)
- Consolidación de información de resultados de la jornada: No. Participantes y No de familias informadas, No. beneficiarios de los servicios prestados.

5. ANEXOS*

Equipos de Salud	Avance Metas (Semana 1) No Familias - No Establecimientos	Total población informada**	Nombre de Barrios con cobertura	Total Barrios abordados por localidad	Dificultades
ERI					
ERC					
Promotores UAESP					
Vigilancia en Salud Publica		-----			

*Este será consolidado por el Profesional GESA

**El total de población informada se reporta con base en el total de habitantes por familia.

Nota: El promotor de UAESP llevara el registro de información en los formatos definidos por la UAESP, donde el profesional ambiental recibirá los listados de los promotores de forma diaria para su posterior entrega a los delegados ambientales por ESE y estos a la coordinación del ámbito de nivel central.

